



Plan de Gestión Ambiental



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	3
2.1. Objetivo General.....	3
2.2. Objetivos específicos	3
3. ALCANCE	4
4. DEFINICIONES	4
5. CONTENIDO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	5
6. PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	5
7. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LOS RECURSOS NATURALES	7
7.1. Recurso agua:	7
7.2. Recurso energético:.....	8
7.3. Programa de Uso Racional y reducción del gasto de papel.....	9
7.4. Programa de lavado y desinfección de tanques	9
7.5. Programa de fumigación, control de plagas y roedores	10
7.6. Fechas ambientales.....	11
8. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	11
9. ANÁLISIS INTEGRAL DOFA.....	13
10. RECURSOS NECESARIOS Y PRESUPUESTO ESTIMADO.....	14
11. DOCUMENTOS RELACIONADOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	14
12. INDICADORES DE ÉXITO	14
13. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA	15
14. SEGUIMIENTO.....	16
15. ANEXOS	16

1. INTRODUCCIÓN

La ESE Bellosalud cuenta con un Plan de Gestión Ambiental orientado a fortalecer la protección del medio ambiente mediante la implementación de estrategias y acciones encaminadas al uso eficiente de los recursos naturales y la prevención de impactos ambientales. Este plan busca promover la conservación de los recursos naturales, contribuyendo al bienestar de funcionarios, pacientes, proveedores, visitantes y comunidad en general, a través del fortalecimiento de un entorno saludable y sostenible.

Asimismo, la ESE promueve el compromiso institucional con el uso adecuado de los recursos naturales, fomentando una cultura de consumo responsable y la adopción de buenas prácticas ambientales que contribuyan a la disminución de los impactos generados por las actividades desarrolladas en la institución.

La gestión ambiental de la ESE se fundamenta en principios como la mejora continua, el desarrollo sostenible, la gestión integral ambiental, la reducción y minimización en la generación de residuos, la cultura de los residuos sólidos y los principios de precaución y prevención de impactos ambientales. Estos lineamientos se encuentran establecidos en el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud 780 de 2016, el cual incorpora el Decreto 351 de 2014 y la Resolución 591 de 2024.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Fortalecer la mejora continua de la gestión ambiental de la ESE Bellosalud mediante la implementación de estrategias orientadas al desarrollo sostenible, la responsabilidad social y la educación ambiental, promoviendo la prestación de servicios de salud con criterios de protección ambiental, uso eficiente de los recursos naturales y compromiso con el bienestar de la comunidad.

2.2. Objetivos específicos

- Promover el desarrollo sostenible en la ejecución de los servicios correspondientes a la atención en salud de la ESE Bellosalud.
- Fortalecer la gestión integral de los residuos generados en la institución, promoviendo la adecuada segregación, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final.
- Implementar acciones de mejora continua orientadas al fortalecimiento del desempeño ambiental institucional.
- Fomentar el uso eficiente y ahorro de los recursos naturales, mediante la

implementación de estrategias orientadas al consumo responsable de agua y energía, así como a la reducción del uso de papel en los procesos asistenciales y administrativos de la ESE Bellosalud.

3. ALCANCE

El presente documento está dirigido a todos los funcionarios de la ESE Bellosalud, con el propósito de promover acciones orientadas a la gestión integral de residuos, la reducción en el consumo de papel, el ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el fortalecimiento de prácticas de consumo responsable.

4. DEFINICIONES

Gestión ambiental: Es un proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible.

Impacto ambiental: El impacto ambiental es un cambio o una alteración en el medio ambiente, siendo una causa o un efecto debido a la actividad y a la intervención humana. Este impacto puede ser positivo o negativo, el negativo representa una ruptura en el equilibrio ecológico, causando graves daños y perjuicios en el medio ambiente, así como en la salud de las personas y demás seres vivos.

Aspecto ambiental: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente

Recursos naturales: Son elementos de la naturaleza que ayudan o contribuyen al bienestar y desarrollo, los recursos naturales son utilizados y transformados por el hombre para satisfacer sus necesidades

Plan de gestión integral de residuos generados en atención en salud y otras actividades PGIRASA: Es el documento diseñado por los generadores, los prestadores del servicio de desactivación y especial de aseo, el cual contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares, de acuerdo con los lineamientos del presente manual.

Residuo: Todo objeto, energía o sustancia sólida, líquida o gaseosa que resulta de la utilización, descomposición, transformación, tratamiento o destrucción de una materia y/o energía que carece de utilidad o valor y cuyo destino natural deberá ser su eliminación.

Residuo peligroso: Aquellos residuos producidos por el generador con alguna de las siguientes características: infecciosos, inflamables, explosivos, reactivos, corrosivos y/o tóxicos; los cuales pueden causar daño a la salud humana y/o al medio ambiente. **Residuo no peligroso:** Aquellos producidos por el generador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad, que no presentan riesgo para la salud humana y/o el medio ambiente, se incluyen biodegradables, reciclables, inertes y ordinarios y comunes. Es importante aclarar que cualquier residuo hospitalario no peligroso sobre el que se presuma el haber estado en contacto con residuos peligrosos debe ser tratado como tal.

5. CONTENIDO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

El presente Plan de Gestión Ambiental contempla la implementación de programas, planes y herramientas orientadas al fortalecimiento de la gestión ambiental institucional y al cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria vigente. Dentro de su contenido se incluyen la matriz de identificación y valoración de impactos ambientales, el PGIRASA, el programa de ahorro y uso eficiente de agua y energía, el programa de cero papel, las actividades de fumigación y control de plagas, así como el programa de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua, entre otros lineamientos enfocados en el fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales y la mejora continua de los procesos institucionales.

6. PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

La generación de residuos en la ESE Bellosalud se deriva del desarrollo de las actividades asistenciales, administrativas y de apoyo, como resultado del consumo y utilización de recursos renovables y no renovables. Dentro de estos se incluyen materiales e insumos como papel, cartón, plástico, vidrio, residuos biosanitarios, insumos hospitalarios, sustancias químicas, residuos eléctricos y electrónicos (RAEE), equipos biomédicos y demás elementos utilizados durante la prestación de los servicios de salud. Una vez finalizada su vida útil, estos materiales se convierten en residuos que, si no son gestionados adecuadamente, pueden generar impactos negativos sobre el medio ambiente y la salud pública.

En este sentido, la adecuada gestión integral de residuos constituye un componente fundamental dentro de la gestión ambiental institucional, por lo cual se implementan procesos de segregación en la fuente, clasificación, desactivación, almacenamiento, recolección interna, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final, de conformidad con las características físicas, químicas y biológicas de cada residuo

generado. Estas actividades permiten prevenir riesgos de contaminación ambiental, minimizar afectaciones a la salud humana y garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria vigente.

Los residuos generados en la institución se clasifican en residuos peligrosos y no peligrosos. Los residuos peligrosos corresponden a aquellos que presentan características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, representando un riesgo para la salud y el medio ambiente. Dentro de esta clasificación se encuentran los residuos hospitalarios y similares derivados de la atención en salud, así como los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), entre ellos equipos de cómputo, dispositivos biomédicos, luminarias y electrodomésticos en desuso.

Por su parte, los residuos no peligrosos corresponden a aquellos que no presentan características de peligrosidad y pueden clasificarse en aprovechables y no aprovechables. Los residuos aprovechables son aquellos susceptibles de reincorporación a procesos productivos mediante actividades de reutilización, reciclaje o recuperación, tales como papel, cartón, plástico, vidrio y metales. Los residuos no aprovechables son aquellos que, debido a sus características físicas o condiciones de contaminación, no pueden ser objeto de aprovechamiento y, por tanto, requieren disposición final en relleno sanitario autorizado.

La ESE Bellosalud cuenta con el Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades (PGIRASA), instrumento mediante el cual se establecen los lineamientos técnicos, operativos, administrativos y documentales para la gestión integral de los residuos generados en la institución, abarcando las etapas de generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 351 de 2014, compilado en el Decreto 780 de 2016, y demás disposiciones normativas aplicables.

Actualmente, la ESE Bellosalud cuenta con contrato vigente con la empresa RPHS COLOMBIA S.A.S. E.S.P para la prestación de los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos hospitalarios y especiales generados en las ocho sedes de la institución, garantizando un manejo seguro y ambientalmente adecuado de estos residuos.

De igual manera, los residuos aprovechables son entregados a un gestor autorizado para su respectivo proceso de aprovechamiento, quien emite los certificados correspondientes como soporte de disposición y trazabilidad, contribuyendo al fortalecimiento de estrategias de economía circular y aprovechamiento sostenible de materiales. En cuanto a los residuos no aprovechables, la recolección, transporte y disposición final son realizados por Interaseo S.A.S. E.S.P., empresa encargada del servicio público de aseo.

7. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LOS RECURSOS NATURALES

La ESE Bellosalud, comprometida con la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, implementa programas orientados al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como a la reducción del consumo de papel. Estas estrategias buscan fortalecer las buenas prácticas ambientales, minimizar los impactos generados por las actividades institucionales y fomentar una cultura de consumo responsable dentro de la institución.

7.1. Recurso agua:

Frente al consumo del recurso hídrico, la ESE Bellosalud realiza el seguimiento mensual del consumo de agua en todas sus sedes, mediante el registro y análisis de indicadores que permiten evaluar el comportamiento y control del recurso. Asimismo, para la vigencia 2026 se proyecta la implementación de rondas diarias de inspección con el fin de identificar oportunamente daños o deficiencias en las condiciones hidrosanitarias que puedan generar pérdidas o uso inadecuado del recurso hídrico, permitiendo ejecutar de manera inmediata las acciones correctivas necesarias para la mitigación del impacto y reparación de las fallas detectadas.

La institución promueve la implementación de actividades orientadas al ahorro y uso eficiente del agua, buscando reducir los niveles de consumo y fortalecer la cultura ambiental entre funcionarios, usuarios, visitantes y comunidad en general, fomentando prácticas responsables que contribuyan a la disminución de los impactos ambientales asociados al uso inadecuado del recurso hídrico.

Con el propósito de fortalecer el compromiso institucional frente a la preservación y cuidado del agua, la ESE Bellosalud desarrollará para las 2026 actividades de orientación y sensibilización dirigidas a funcionarios y usuarios, enfocadas en el uso racional y ahorro del recurso hídrico.

Por otra parte, la ESE Bellosalud no requiere tramitar permiso de vertimientos ante la autoridad ambiental competente, de conformidad con lo establecido en la Resolución

0631 de 2015, teniendo en cuenta que la institución no realiza descargas directas a cuerpos de agua ni al suelo, sino que sus vertimientos son efectuados al sistema de alcantarillado público.

La campaña de ahorro y uso eficiente del agua permite desarrollar acciones encaminadas a disminuir el consumo del recurso hídrico y optimizar los costos asociados a su uso en los diferentes servicios prestados por la ESE, para lo cual se establecen actividades, y estrategias de seguimiento dentro del respectivo plan de acción institucional.

7.2. Recurso energético:

La ESE Bellosalud, comprometida con el uso eficiente de los recursos y la reducción de los impactos ambientales asociados al consumo energético derivado de las actividades asistenciales, administrativas y operativas propias de la prestación de servicios de salud, especialmente en la sede Rosalpi, donde se cuenta con servicios de urgencias y hospitalización que requieren funcionamiento continuo las 24 horas del día, implementa estrategias orientadas al uso eficiente y ahorro del recurso energético. Entre estas actividades se encuentran la iluminación permanente, el funcionamiento de equipos biomédicos, sistemas de seguridad y demás equipos necesarios para garantizar la adecuada prestación del servicio.

Con el fin de fortalecer el control y seguimiento del consumo energético, la institución realiza el registro mensual del consumo de energía de todas sus sedes, permitiendo establecer indicadores que facilitan la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones encaminadas al uso racional de la energía.

Asimismo, la ESE busca implementar medidas que permitan evidenciar una disminución progresiva en el consumo energético, mediante actividades de capacitación, sensibilización y divulgación de material audiovisual orientado a fortalecer la cultura ambiental entre funcionarios, usuarios, visitantes y comunidad en general. De igual manera, los equipos electrónicos, como computadores, cuentan con configuraciones de ahorro de energía que contribuyen a la optimización del recurso.

Estas acciones están encaminadas a reducir el impacto ambiental asociado al consumo energético institucional, promoviendo una gestión ambiental eficiente y sostenible. Para ello, la ESE Bellosalud desarrollará para el 2026 de manera continua estrategias de orientación, educación y sensibilización sobre el uso eficiente y ahorro de energía, incentivando prácticas responsables frente al consumo del recurso.

La campaña de ahorro y uso eficiente de la energía permite implementar acciones orientadas a disminuir el consumo energético y optimizar los costos asociados a su utilización en los diferentes servicios prestados por la institución. Para el cumplimiento de este propósito, se establecen actividades, y mecanismos de seguimiento dentro del respectivo plan de acción institucional.

7.3. Programa de Uso Racional y reducción del gasto de papel

La generación y consumo de papel constituye uno de los impactos ambientales más frecuentes en las instituciones prestadoras de servicios de salud, por lo cual resulta fundamental implementar estrategias orientadas a la reducción de su uso y al fortalecimiento de prácticas ambientales responsables. En este sentido, la ESE Bellosalud promueve acciones encaminadas a disminuir el consumo de papel,

contribuyendo a la conservación de los recursos naturales y a la reducción de los impactos ambientales asociados a las actividades institucionales.

Para la vigencia 2026, la ESE Bellosalud fortalecerá dentro de su política ambiental la implementación de la metodología de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar, promoviendo una cultura enfocada en el consumo racional de papel y en la adopción de medidas de mejora continua que permitan disminuir su utilización en los diferentes procesos institucionales. Asimismo, se incentivará el uso de herramientas tecnológicas y medios electrónicos para el manejo de documentación y comunicaciones internas, con el fin de reducir progresivamente la impresión y el uso innecesario de papel.

De igual manera, la institución implementa estrategias de economía circular mediante actividades de reciclaje y reutilización de papel, buscando optimizar el aprovechamiento de este recurso sin afectar la calidad, trazabilidad ni seguridad de los procesos asistenciales y administrativos, garantizando siempre la seguridad del paciente y el adecuado manejo de la información institucional.

Estas acciones están orientadas a la optimización de los recursos naturales, la reducción de los impactos ambientales generados por las actividades desarrolladas en la institución y el fortalecimiento de una gestión ambiental sostenible, promoviendo el desarrollo de las actividades institucionales sin comprometer los recursos naturales ni generar impactos ambientales significativos.

7.4. Programa de lavado y desinfección de tanques

Los tanques de almacenamiento de agua potable requieren un mantenimiento adecuado y periódico, con el fin de garantizar la calidad del agua para consumo humano, conservar las condiciones sanitarias y prolongar la vida útil de la

infraestructura. Por lo anterior, se hace necesario implementar actividades de mantenimiento preventivo y desinfección que permitan mitigar cualquier alteración en la calidad del recurso hídrico que pueda representar un riesgo para la salud de usuarios, pacientes y funcionarios de la ESE Bellosalud.

La institución cuenta con dos fuentes de abastecimiento de agua. La principal corresponde al suministro de agua potable a través de la red del acueducto municipal operado por Empresas Públicas de Medellín. Adicionalmente, como medida de contingencia ante posibles suspensiones o desabastecimientos del servicio, la ESE dispone de siete tanques de almacenamiento de agua, los cuales garantizan la continuidad del suministro en las diferentes sedes de la institución.

De conformidad con lo establecido en la Resolución 0330 de 2017, la limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento debe realizarse como mínimo cada seis meses. No obstante, la ESE BELLOSALUD ejecuta periódicamente actividades de mantenimiento, limpieza y desinfección de los tanques mediante empresas certificadas para tal fin, garantizando condiciones adecuadas de higiene y calidad del agua almacenada. Asimismo, se realizan análisis y pruebas de calidad del agua de manera bimensual como medida de seguimiento y control sanitario.

El agua potable en la ESE BELLOSALUD es utilizada para el desarrollo de actividades asistenciales y de apoyo, incluyendo el funcionamiento de sanitarios, lavamanos, actividades de aseo y limpieza, así como para el mantenimiento y operación de los sistemas de almacenamiento de agua.

7.5. Programa de fumigación, control de plagas y roedores

El Programa de Control de Plagas y Roedores de la ESE BELLOSALUD contempla la planeación y ejecución de actividades en sus ocho sedes, orientadas a prevenir y controlar la proliferación de insectos y roedores que puedan afectar las condiciones sanitarias, ambientales y de seguridad de las instalaciones.

El programa se desarrolla a partir de un diagnóstico ambiental y sanitario, permitiendo identificar factores de riesgo y establecer medidas de control integrales mediante acciones ambientales, locativas y preventivas, acompañadas del uso responsable de productos de baja toxicidad, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Para el control de insectos rastreros y voladores se implementan métodos de aspersión y trampas con cebo, de acuerdo con las características y necesidades de cada área. En cuanto al control de roedores, se priorizan las zonas verdes y perimetrales, donde se instalan cebaderos y trampas diseñadas para resistir condiciones ambientales y garantizar un control efectivo y seguro.



Como resultado del análisis de la información recopilada, se estableció que los impactos ambientales presentes en la ESE se clasifican en las categorías de Compatible con el Ambiente, Leve y Moderado, evidenciando que las actividades desarrolladas generan afectaciones controlables mediante la implementación de medidas de manejo y seguimiento ambiental.

Las medidas de manejo ambiental definidas para el control y mitigación de estos impactos se enfocan principalmente en el fortalecimiento de la cultura ambiental institucional a través de jornadas de sensibilización, capacitaciones al personal, actividades de seguimiento y ejecución de planes ambientales orientados al uso eficiente de los recursos, manejo adecuado de residuos y cumplimiento de buenas prácticas ambientales.

9. ANÁLISIS INTEGRAL DOFA

Fortalezas (Análisis interno)	Debilidades (Análisis interno)
Existencia de un Plan de Gestión Ambiental formalmente estructurado	Limitaciones presupuestales para la ejecución de todas las actividades planteadas en el Plan de Gestión Ambiental.
Compromiso institucional con el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable.	Dificultad en la cultura ambiental del personal, lo que genera incumplimientos operativos puntuales
Personal capacitado o en proceso de capacitación en temas de gestión ambiental, segregación de residuos y uso eficiente de recursos	Alta rotación de personal, lo que dificulta la continuidad de los procesos de sensibilización y capacitación.
Implementación de programas específicos como gestión integral de residuos, programa de uso eficiente de recursos, y educación ambiental.	Deficiencias en la segregación de residuos en la fuente, lo que puede generar mezclas y aumento de costos de manejo
Seguimiento periódico mediante indicadores ambientales (residuos, consumo de agua, energía y papel, capacitaciones, sensibilizaciones y seguimiento).	Escasa apropiación de los procedimientos ambientales en algunos procesos asistenciales y administrativos.
Oportunidades (Análisis externo)	Amenazas (Análisis externo)
Acceso a capacitaciones, asesorías y acompañamiento técnico por parte de entidades externas.	Incremento en los costos de los servicios de recolección, transporte y disposición de residuos.
Mayor sensibilización social frente al cuidado del medio ambiente, lo que favorece la participación del personal y la comunidad.	Limitada disponibilidad de gestores autorizados en la región para el tratamiento y disposición final de algunos residuos.
Avances tecnológicos que permiten optimizar el consumo de recursos y mejorar el control ambiental.	Posibles restricciones o cambios en la capacidad operativa de los gestores externos, lo que puede generar retrasos en la recolección y tratamiento de residuo.

10. RECURSOS NECESARIOS Y PRESUPUESTO ESTIMADO

Recurso	Actividad	Valor total
Materiales y suministro	Proceso de lavado de tanques y toma de muestra de agua	\$6.000.000
Materiales y suministro	Fumigación de plagas y roedores	\$22.787.832
Materiales y suministro	Sticker o rótulos para canecas	\$2.000.000
Materiales y suministro	Recolección de residuos peligrosos	\$31.000.000
Materiales y suministro	Canecas	\$4.500.00
Materiales y suministro	Compra de elementos para los kits de derrames	\$1.200.000
Total	\$ 67.487.832	

11. DOCUMENTOS RELACIONADOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- ⇒ PGIRASA
- ⇒ Formato RH1
- ⇒ Lista de chequeo para la inspección del vehículo recolector de residuos peligrosos
- ⇒ Lista de chequeo para el personal administrativo y asistencial sobre el manejo adecuado de residuos
- ⇒ Manifiestos y certificados del Gestor Ambiental RPHS
- ⇒ Certificados del manejo integral de control de plagas
- ⇒ Certificados de Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua
- ⇒ Lista de chequeo para auditoría y seguimiento al gestor externo encargado de la recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos
- ⇒ Certificados emitidos por el gestor autorizado sobre la recolección y aprovechamiento de residuos reciclables
- ⇒ Actas de GAGAS

12. INDICADORES DE ÉXITO

RESULTADO/PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR
Obtener niveles altos de adherencia a los protocolos relacionados con la gestión ambiental.	Cumplimiento (%) = (Número total de actividades programadas/Numero de actividades completadas) ×100

13. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

No.	ASPECTOS/ CRITERIOS	ACTIVIDAD	SOPORTE	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Programa de Gestión Integral de Residuos	Revisar y ejecutar el proceso de RH1, referente a lo que es el proceso ejecutado de diligenciamiento del formato y control de éste	Informe de supervisión del diligenciamiento	Líder de Gestión Ambiental	Mensual
2	Programa de Gestión Integral de Residuos	Hacer seguimiento a la adecuada disposición final de todos los residuos generados en la entidad. Registrar RH1 cada mes y llevar copia original.	Registro RH1 mensual	Líder de Gestión Ambiental	Mensual
3	Programa de Gestión Integral de Residuos	Realizar capacitaciones y sensibilizaciones permanentes al personal de servicios generales, funcionarios, pacientes sobre la adecuada segregación de residuos.	Actas y listas de asistencia a las capacitaciones realizadas	Líder de Gestión Ambiental	Bimensual (o según sea la necesidad)
4	Programa de Gestión Integral de Residuos	Realizar auditoria evaluación a vehículo de recolección de residuos peligrosos externo.	Lista de chequeo de las auditorias e informe de las mismas	Líder de Gestión Ambiental	Abril Octubre
5	Programa de uso eficiente y ahorro de los recursos naturales	Sensibilizar al personal en temas de ahorro de energía, agua y papel	Infografías vía correo y diferentes medios de comunicación	Líder de Gestión Ambiental - Comunicaciones	Bimensual
6	Programa de uso eficiente y ahorro de los recursos naturales	Realizar seguimiento del consumo de papel, energía y agua en todas las sedes de la ESE	Informe de Seguimiento	Líder de Gestión Ambiental	Mensual
7	Programa de responsabilidad Corporativa y Social	Implementar una campaña institucional de recolección y reciclaje de tapas plásticas en todas las sedes de la ESE Bellosalud, promoviendo la separación adecuada de residuos aprovechables y la cultura ambiental entre funcionarios y usuarios. Las tapas recolectadas serán entregadas periódicamente a fundaciones autorizadas que apoyen programas sociales y de atención dirigidos a población con cáncer, contribuyendo así a la responsabilidad social y ambiental de la entidad.	Certificado	Líder de Gestión Ambiental	Trimestral
8	Celebración de Fechas Ambientales	Estrategia de información de las fechas ambientales importantes, tales como: Marzo 22 Día del agua Abril 22 Día Internacional de la Tierra. Mayo 17 Día Internacional del Reciclaje Junio 5 Día Mundial del Medio Ambiente	Informe	Líder de Gestión Ambiental - Comunicaciones	Anual
9	Actualización del PGIRASA	Efectuar la actualización del documento PGIRASA conforme a las necesidades identificadas	Información actualizada por medio del sistema informático	GAGAS	Anual
10	Informe de Gestión RH1	Realizar el informe semestral de los residuos generados en la ESE Bellosalud	Plataforma de la secretaria de Salud de Bello	Líder de Gestión Ambiental	Semestral



No.	ASPECTOS/ CRITERIOS	ACTIVIDAD	SOPORTE	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
	secretaría de Salud				
11	Fumigación y Control de Plagas	Llevar a cabo seguimiento y verificación de las fumigaciones realizadas y de cada una de las trampas implementadas	Certificados	Líder de Gestión Ambiental	Trimestral
12	Programa de Gestión Integral de Residuos	Realizar auditoria y evaluación a la Empresa RPHS SAS encargada de la recolección de residuos peligrosos	Lista de Chequeo	SST/Líder de Gestión Ambiental	Anual
13	Programa de Gestión Ambiental	Realizar listas de chequeo al personal asistencial y administrativo de la ESE Bellosalud en cuanto manejo de residuos	Lista de Chequeo	GAGAS	Trimestral
14	Programa de Gestión Integral de Residuos	Efectuar Inspecciones al personal de Servicios Generales en las sedes de la ESE Bellosalud, relacionadas con la Gestión Integral de Residuo	Lista de Verificación	Líder Ambiental	Mensual
15	Reunión GAGAS	Efectuar reuniones del GAGAS para el análisis, seguimiento y Gestión de temas ambientales Institucionales	Actas	Integrantes del GAGAS	Bimensual
16	Programa de Gestión Integral de Residuos	Llevar a cabo el seguimiento y verificación de la entrega y Recolección del reciclaje	Certificados	Líder Ambiental	Cada 20 días o según sea la necesidad
17	Programa de Gestión Integral de Residuos	Efectuar la actualización de rótulos y la distribución de canecas según las necesidades identificadas	Fotos/Formatos de Almacen	Líder Ambiental	Cada 15 días cambio de rótulos según sea la necesidad

14. SEGUIMIENTO

La ESE BELLOSALUD realiza seguimiento al Plan de Gestión Ambiental a través de listas de chequeo, inspecciones e indicadores de cumplimiento que permiten evaluar las actividades ejecutadas por el área de gestión ambiental, verificando el cumplimiento de los objetivos, la correcta implementación de las acciones establecidas y la mejora continua de los procesos ambientales institucionales.

15. ANEXOS

PGIRASA

PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA

PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGIA

PROGRAMA POLÍTICA CERO PAPEL

POLÍTICA CERO PAPEL

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Líder Gestión Ambiental		mayo 2026
Revisó	Profesional Universitario MIPG		mayo 2026
Aprobó	Gerencia		mayo 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

